

Venezuela solicita a la FAO que interceda para que cesen ilegales sanciones de EEUU

Image not found or type unknown



Ministro venezolano, Carlos Leal Tellería

Caracas, 16 jun (RHC) El ministro para la Alimentación de Venezuela, Carlos Leal Tellería, pidió en el marco del 42° período de sesiones de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO, siglas en inglés), interceder para el cese de las ilegales sanciones de tipo económico, financiero y comercial que padece la nación suramericana para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

“Aun en medio de la pandemia de la Covid-19, Estados Unidos ha aplicado persecución, extorsión y bloqueo, para evitar que Venezuela acceda a los recursos, bienes y servicios esenciales para atender las necesidades su población”, denunció el ministro Leal Tellería.

El ministro recordó que antes del 2015, el país suramericano era reconocido por su avance en el acceso de la alimentación para todos los sectores sociales, "las medidas han generado la caída en importaciones de alimentos en un 83,7 por ciento", detalló.

"También han caído la procura internacional de materia prima, productos terminados e insumos para la producción agrícola. Así como sanciones a la mayoría de empresas internacionales y nacionales proveedoras de alimentos al país", explicó Leal Tellería.

El ministro reconoció que pese a las persecuciones de tipo económica, financiera y comercial contra Venezuela, desde el Ejecutivo se han impulsado programas sociales que contribuyen a garantizar la alimentación.

Leal Tellería aseveró que los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) benefician a más del 74 por ciento de las familias, así como el Programa de Alimentación Escolar (PAE) que garantiza la alimentación de al menos el 80 por ciento de la alimentación para los niños y adolescentes en las escuelas.

"El programa de Casas de Alimentación atiende mensualmente a más de 700.000 personas vulnerables, a través de 3.679 comedores populares donde brinda atención especializada en nutrición a niños y madres que amamantan y embarazadas", puntualizó el ministro venezolano.

Leal Tellería reiteró que los alimentos deben ser universales y no mercantilizados, "desde Venezuela estamos convencidos que solo a través de la cooperación, la solidaridad y la complementariedad es que se podrá transitar hacia modelos agroalimentarios sostenibles y sustentables", concluyó.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/260876-venezuela-solicita-a-la-fao-que-interceda-para-que-cesen-ilegales-sanciones-de-eeuu>



Radio Habana Cuba